ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA ENOCIANINA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de Marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas treinta minutos, en la Oficina ubicada en la García Moreno # 915 y Avenida Nueve de Octubre; se encuentra presente los accionistas de la compañía ENOCIANINA S.A., MOISES TORRES MARTINEZ, por sus propios derechos propietario de **799** acciones ordinarias y nominales de 1.oo dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 799 votos y **ARMANDO TORRES,** por sus propios derechos propietario de **1** acción ordinaria y nominativa de 1.oo dólar pagadas en su totalidad y con derecho a 1 voto. Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, que es de $ 800.oo, y decide instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del 2.013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2.013.

Tercer Punto.- Resolver sobre el destino de las Utilidades por el ejercicio económico del año 2.013.

Cuarto Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2.014.

Preside la Sesión de la Compañía ENOCIANINA S.A., Ilona Ivette Chávez Medina, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Juan Julián Méndez Contreras, Gerente General de la Compañía.

La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los informes presentados por la Presidente y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta por UNANIMIDAD de los presentes aprobar los informes presentados por la Presidente y la Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.013.

Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del orden del día, para lo cual, la Presidente pone en conocimiento de la Sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Inmediatamente pone en consideración la cual es resolver sobre el destino de las Utilidades del presente Ejercicio. Luego de analizarlo detalladamente, la Junta resolvió que esa utilidad una vez efectuados los pagos de Impuestos Fiscales, ésta se la deje en reservas facultativas.

Referente al **Cuarto Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario a la señora **Elsa Pilar Gómez Moreira**.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho asi, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la Sesión

JUAN JULIAN MENDEZ CONTRERAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ARMANDO TORRES
ACCIONISTAS

MOISES TORRES MARTINEZ
ACCIONISTAS